MUNICIPALIDAD
CIUDAD DEL ESTE
DIRECCIÓN: ALEJO GARCÍA C/ EUSEBIO AYALA
TELÉFONO: (+595 61) 501706/10

¡RECONSTRUYAMOS!

Ciudad del Este, 21 de noviembre de 2019

Señor
Abog. PABLO FERNANDO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref: Adquisición de Aceite para Maquinas de la Institución Municipal. ID Nº 372420.

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en relación a la Nota DNCP/DNC/Nº 24475/2019, en donde se realiza algunas observaciones y/o recomendaciones al proceso licitatorio.

En tal sentido, se aclara que en el punto 15 del Anexo B – Datos de la Contratación (DDLC) de la carta de invitación, se aprecia que *El periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas, contado desde la fecha y hora límite de presentación de ofertas, deberá ser:* ***30 (treinta) días***.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

Lic. Maggi Fariña
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

Ciudad del Este Municipal
Unidad Operativa de Contrataciones